

POR EL RESPETO A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y AL DEBIDO PROCESO



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

La comunidad de la Universidad de Guadalajara expresa su profunda preocupación por las acusaciones y la persecución, a todas luces excesiva, por parte de la Fiscalía General de la República, en contra de 31 científicas y científicos ex directivos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico y del CONACyT, a quienes se señala por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada, uso ilícito de atribuciones y facultades, y peculado.

En esta Casa de Estudio nos manifestamos a favor de la transparencia, el ejercicio responsable de los recursos públicos y del cumplimiento de la Ley. Todo funcionario público, sea científico o no, debe apegarse al marco normativo vigente y vigilar velar por el interés público. No obstante, rechazamos que las instituciones de impartición de justicia actúen de manera parcial y desmedida, amedrentando y creando un ambiente de hostigamiento hacia la comunidad científica.

Hacemos un llamado para que se actúe con objetividad, medida y apego a derecho; a que se respete el debido proceso y, sobre todo, a la presunción de inocencia. También a que se recupere un clima de respeto hacia las comunidades académicas y científicas, libre de confrontación y acoso.

Hoy más que nunca, ante los múltiples retos que enfrentamos, el país necesita de su comunidad científica para que, uniendo esfuerzos con las autoridades y la sociedad en general, logremos solucionar los grandes problemas nacionales.

A t e n t a m e n t e
“Piensa y Trabaja”

“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”
Guadalajara, Jalisco, 25 de septiembre de 2021